

VIERNES, 11 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 197

## AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

**CVE-2019-9002** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 12/2019 y del expediente de modificación del anexo de subvenciones.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de octubre de 2019 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación del anexo de subvenciones y del expediente de modificación de créditos número 12/2019 dentro del presupuesto general para el ejercicio 2019, bajo la modalidad de transferencia de crédito, por importe global de 30.500,00 euros (treinta mil quinientos euros).

El expediente tramitado al efecto, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOC, al objeto de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes por los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Colindres, 7 de octubre de 2019.

El alcalde,  
Javier Incera Goyenechea.

[2019/9002](#)